

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso público para el arrendamiento de local en Poblá de Segur (Lérida) con destino a la instalación de los Servicios Postales y Telegráficos, con vivienda.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Poblá de Segur (Lérida) con destino a la instalación de los Servicios Postales y Telegráficos, con vivienda.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Lérida, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Lérida, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Poblá de Segur y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso. Madrid, 25 de febrero de 1977.—El Director general, José Ignacio Monedero Gil.—1.601-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente 1-CR-269-11.48/76, Ciudad Real.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 17 de febrero de 1977 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-CR-269-11.48/76, Ciudad Real.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Ciudad Real.—Ensanche y mejora del firme, Acondicionamiento de la carretera N-420, de Córdoba a Tarragona por Cuenca, Tramo segundo, puntos kilométricos 267,80 al 232,00 Variante de Daimiel», a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 59.034.517 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 73.261.999 pesetas,

un coeficiente de adjudicación de 0,805799996. Con revisión fórmula tipo 5. Madrid, 21 de febrero de 1977.—El Director general, Enrique Aldama y Miñón 1.519-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 7-B-406,3-11.52/76.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 17 de febrero de 1977 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-B-406,3-11.52/76, Barcelona.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Barcelona.—Nuevos pasos superiores. Autopista B-20, vía Favencia Tramo II, Calle Jordán-avenida Meridiana», a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 95.485.814 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 95.629.258 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,998499998. Con revisión fórmula tipo 12. Madrid, 21 de febrero de 1977.—El Director general, Enrique Aldama y Miñón. 1.527-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 1-B-411.11-11.82/76, Barcelona.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 17 de febrero de 1977 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-b-411.11-11.82/76, Barcelona.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Barcelona.—Iluminación. Autopista Barcelona-Tarrasa, Tramo: Acceso a Sabadell», a «Ignacio Soria, S. A.», en la cantidad de 22.099.943 pesetas que produce en el presupuesto de contrata, de 22.104.364 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999799994. Con revisión fórmula tipo 32.

Madrid, 21 de febrero de 1977.—El Director general, Enrique Aldama Miñón.—1518-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número M-SV-24-11.90/76, Madrid.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 17 de febrero de 1977

para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número M-SV-24-11.90/76, Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Madrid.—Mejora de seguridad. Cruce de peatones. Vía "A". Acceso a Madrid por la N-VI, Ciudad Universitaria, punto kilométrico 4.500», a «A.R.G.Y.N., S. A.», en la cantidad de 6.927.971 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 7.409.595 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,934999956.

Madrid, 21 de febrero de 1977.—El Director general, Enrique Aldama Miñón.—1.520-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente 7-B-410.7-11.53/76, Barcelona.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 17 de febrero de 1977 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-B-410.7-11.53/76, Barcelona.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Barcelona.—Iluminación. Autopista Barcelona-Tarrasa Tramo: Barcelona-tercer cinturón (enlace de la Trinidad)», a «Isolux, S. A.», en la cantidad de 19.095.605 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de pesetas 19.095.612, un coeficiente de adjudicación de 0,999999933. Con revisión fórmula tipo 32.

Madrid, 21 de febrero de 1977.—El Director general, Enrique Aldama y Miñón. 1.521-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Resolución de la Junta de Energía Nuclear por la que se anuncia concurso para la adquisición de un equipo para el estudio del comportamiento a la fatiga a corto número de ciclos y la mecánica de fractura.

Se convoca concurso público para la adquisición de un equipo para el estudio del comportamiento a la fatiga a corto número de ciclos y la mecánica de fractura, con un presupuesto total que no podrá exceder de la cifra de 14.247.397 pesetas.

Los licitadores consignarán en forma legal un 2 por 100 del presupuesto total. El plazo de entrega será efectuado con anterioridad al fin del presente año.

El pliego de condiciones administrativas y prescripciones técnicas se hallan

de manifiesto en la Dirección Administrativa, Sección Comercial, de la Junta de Energía Nuclear.

Las proposiciones se presentarán en la Dirección Administrativa de la Junta de Energía Nuclear, durante los días laborables, y en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el modelo de proposición que figura unido al pliego de condiciones.

El acto de apertura tendrá lugar a las diez horas del tercer día siguiente al cumplimiento de los citados veinte días, que no coincida en sábado, en cuyo supuesto se efectuará la apertura el siguiente día hábil, en el edificio de la sede de la Junta de Energía Nuclear.

Madrid, 7 de marzo de 1977.—El Director administrativo, R. Valdecantos García.—2.496-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Jefatura del Servicio Provincial de Cádiz del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

A los veintidós días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y a las doce horas, tendrá lugar en la Jefatura del Servicio Provincial del ICONA en Cádiz (calle Ana de Viya, número 3), la subasta para la enajenación del aprovechamiento de unos 1.200 metros cúbicos de madera y maderiza de P. «halepensis» del monte consorciado denominado «Cerro de Albarracín», enclavado en el término municipal de El Besque, por el tipo de tasación de pesetas 1.080.000, lo que supone un precio medio de 900 pesetas el metro cúbico. Dicho producto se adjudica apilado en cargadero de camión.

Todos los que deseen tomar parte en la subasta se someterán a los pliegos de condiciones que se encuentran de manifiesto en las oficinas del Servicio Provincial del ICONA en Cádiz.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta se admitirán en las mencionadas oficinas y se presentarán en dos sobres cerrados, firmados por el licitador o persona que le represente; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada al modelo que se inserta al pie del presente anuncio, y el otro la restante documentación, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido y el nombre del licitador, debiendo presentarse durante las horas de oficina y dentro del plazo, que finaliza a las doce horas del día hábil inmediatamente anterior al de la celebración de la subasta.

La documentación que se exige para tomar parte en la subasta, aparte de la proposición económica, es la de acreditar la personalidad del licitador, y, en su caso, la representación que ostente; justificante de haber constituido un depósito provisional, a disposición del señor Ingeniero Jefe del Servicio Provincial del ICONA en Cádiz, equivalente al 2 por 100 del importe de la tasación; declaración jurada en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse incluido en ningún caso de incapacidad o incompatibilidad que previene el Reglamento General de Contratación del Estado, así como el carné de Empresa con responsabilidad.

El depósito a que se hace referencia en el párrafo anterior deberá ser constituido en la Caja General de Depósitos de la Delegación de Hacienda, en metálico o bien mediante aval bancario.

El adjudicatario contrae la obligación de elevar la fianza al 4 por 100 del importe del remate, una vez le sea adjudicada la subasta provisionalmente, y vendrá obligado a abonar los gastos del presente anuncio, así como los que origine el expediente.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, con residencia en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre y representación de, lo que acredita con, en relación con el aprovechamiento de unos 1.200 metros cúbicos de madera y maderiza de P. «halepensis» del monte consorciado, denominado «Cerro de Albarracín», anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, acepta el pliego de condiciones por el que se rige este aprovechamiento y ofrece por el mismo la cantidad de (en letra) pesetas.

Cádiz, 23 de febrero de 1977.—El Ingeniero Jefe, José Gallardo Martín.—1.537-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia subasta para adjudicar las obras comprendidas en el proyecto de las obras en el camino de acceso al Santuario de la Virgen de los Santos, en Alcalá de los Gazules (Cádiz).

La excelentísima Diputación provincial ha acordado, por unanimidad, convocar subasta para adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de las obras en el camino de acceso al Santuario de la Virgen de los Santos, en Alcalá de los Gazules (Cádiz).

Objeto: La contratación de las obras de anterior referencia.

Tipo: 2.791.142 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Oficina de exposición: Negociado de Obras de la Secretaría General de la Corporación.

Fianza provisional: 65.822 pesetas.

Fianza definitiva: 131.645 pesetas. En su caso, será de aplicación lo dispuesto en el apartado 5.º del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en el Negociado de Obras de la Secretaría General de la Corporación, en días hábiles de oficina y horas de once a trece, hasta el día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura: A las trece horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos en el Palacio Provincial.

Los pagos se harán contra certificación de obra ejecutada y con cargo al presupuesto extraordinario aprobado y autorizado a tal efecto, haciéndose constar que no se necesita autorización superior para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con residencia en y documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de, del día del mes de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del de las obras del proyecto

de, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas, y comprometiéndose a ejecutarlas en el plazo de meses.

..... a de de 19

(Firma)

Cádiz, 9 de marzo de 1977.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—2.176-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación, acondicionamiento y ajardinado de la plaza comprendida entre las calles Mérida, Badajoz y Castellón de la Plana.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 46, de 23 de febrero de 1977, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 52, de 2 de marzo de 1977, se publicó el anuncio de la subasta para contratar las obras de pavimentación, acondicionamiento y ajardinado de la plaza comprendida entre las calles Mérida, Badajoz y Castellón de la Plana, y habiéndose advertido error en la fijación de la garantía provisional exigida para tomar parte en el mismo, se procede a su rectificación, señalando como garantía provisional la cantidad de ciento tres mil pesetas (103.000 pesetas).

Se abre período de presentación de plicas por diez días, a contar desde la aparición del último anuncio de esta rectificación, en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», con las mismas bases del anuncio de subasta.

Getafe, 10 de marzo de 1977.—El Alcalde.—2.190-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia concurso para ordenación semafórica de la Intersección avenida 18 de Julio-calle Malilla, de Murcia.

Objeto: Ordenación semafórica de la Intersección avenida 18 de Julio-calle Malilla, de Murcia.

Tipo de licitación: 622.873 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 24.975 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional, al tipo de adjudicación.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación, para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos exigidos en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número y con documento nacional de identidad número, expedido en, en fecha de de 19, en nombre propio lo en representación de, como acreditado con poder notarial declarado bastante, otorga-

do por don, a mi favor, ante el Notario don, enterado (del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha de de 19 y del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas con destino a «instalaciones semaforicas en el cruce de la avenida 18 de Julio y calle Malilla, de Murcia» cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se comprometo a la ejecución de las mencionadas obras, con arreglo a todas y cada una de las cláusulas del pliego de condiciones y proyecto técnico que le sirve de base, en el precio de pesetas.

Igualmente se comprometo a tener finalizadas totalmente las mencionadas obras y en estado de ser recibidas provisionalmente por la Administración en el plazo de

A los efectos de las circunstancias a que hace referencia la cláusula 6 del pliego de condiciones presenta en la Memoria adjunta referencia y demás datos exigidos por la misma.

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 3 de marzo de 1977.—El Alcalde.—2.185-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se indican.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de «Nueva arteria de alimentación de agua potable en zonas de Levante, desde Son Anglada, primera fase, tramo de depósitos de Son Anglada a derivación de Son Ferriol».

Objeto: Adjudicación de las obras epigrafiadas, con sujeción al proyecto técnico y pliego de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión del día 20 de noviembre y 6 de diciembre de 1976.

Tipo de licitación: En baja, por pesetas noventa y seis millones seiscientos ochenta y nueve mil ochocientos setenta y seis pesetas (96.689.876 pesetas).

Requisitos y documentos: Proposición, ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas aprobados.

Garantías: Provisional, por importe de 563.449 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La definitiva será la que resulte de aplicar los porcentajes mínimos de la escala señalada en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales, al importe del remate. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo.

Duración del contrato: Desde el perfeccionamiento del contrato, hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que es de un año.

Plazo de ejecución de las obras: Deberán ejecutarse en el plazo de doce meses, contados a partir del siguiente al de la fecha de acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto Emaya 1975, mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o liquidación final, debidamente aprobadas por la excelentísima Comisión Municipal Permanente.

Exposición, proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles si-

guientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Mesa de subasta y apertura de plicas: Se constituirá en estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación.

Modelo de proposición

(Reintegro de seis pesetas timbre del Estado y sello municipal de cinco pesetas).

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en el día, en su propio nombre (o en el de la Empresa), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratación de las obras de ... (reseñar las del epigrafe), me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas y demás establecidas, por la cantidad de (en letra y números).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 3 de marzo de 1977. El Alcalde, Carlos Forteza Steegman.—2.170-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vélez-Rubio (Almería) por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca.

Debidamente autorizado por el Ministerio de la Gobernación, y previo acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento de fecha 29 de noviembre de 1976, se convoca subasta pública para la enajenación de la siguiente finca:

Un trozo de tierra erial en el paraje de Cutar, de este término municipal, constituido por la parcela 228 del polígono 40 del Catastro de Rústica; mide 26 áreas y 20 centiáreas, y linda: Norte, la parcela de don Fernando Guirao Alcázar, número 228; Oeste, la 225, de don Miguel Martínez-Carlón López, y Este y Sur, cuesta de San Nicolás.

Inscrita en el Registro de la Propiedad en el tomo 737, libro 258, folio 163, finca número 17.063, libre de cargas.

Durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la fecha de publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las catorce horas de aquel en el que se cumppla dicho plazo, los licitadores presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento las proposiciones; irán en sobre cerrado, con arreglo al modelo que al final se inserta y con sujeción a las condiciones que constan en el pliego que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina, y han sido publicadas y expuestas en el tablero de anuncios de este Ayuntamiento.

El tipo de licitación se fija en dos millones cuatrocientas mil pesetas.

La subasta tendrá lugar en el salón de actos de esta corporación, bajo la Presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y del pliego de condiciones, ofrece por la finca sita en Cañada de Cutar, propiedad del

Ayuntamiento de Vélez-Rubio (Almería), que se enajena mediante esta subasta, la cantidad de (en letra) pesetas, obligándose al cumplimiento de dichas condiciones.

El oferente declara no hallarse incurso en ninguna de las incompatibilidades que establece el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y compañía justificante de haber prestado la fianza provisional oportuna.

(Lugar, fecha y firma.)

Vélez-Rubio, 21 de febrero de 1977.—El Alcalde.—1.460-A.

Resolución de la Junta Vecinal de la Entidad Local Menor de Os de Civis (Lérida) por la que se anuncia subasta de madera.

Debidamente autorizados por el Servicio Provincial de ICONA de Lérida, esta Junta Vecinal ha acordado sacar a subasta los aprovechamientos que reseñaré, que se celebrarán en la casa-sede de esta Junta Vecinal; a saber:

A las once horas: Subasta para 3.506 árboles pinos, que cubican 842 metros cúbicos de madera con corteza, equivalentes a 673 metros cúbicos sin corteza, y 400 estéreos de leñas de copas del monte número 52, denominado «Gabarret», por el precio base de tasación de 761.800 pesetas. Precio índice: 952.250 pesetas.

Fianza provisional: El 3 por 100 de la tasación.

Fianza definitiva: El 6 por 100 de la adjudicación.

Plazo de ejecución: Año 1977.

Pertenencia de los montes: Os de Civis. **Pliegos de condiciones:** Las facultativas del Servicio Provincial de ICONA, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 70, de 12 de junio de 1975; pliego especial técnico-facultativas para la regulación de ejecución de los aprovechamientos maderables en montes a cargo de ICONA, y las económico-administrativas formuladas por esta Junta Vecinal, juntamente con el pliego específico de condiciones para la regulación de aprovechamientos maderables, que estarán, todos ellos, de manifiesto al público en la Secretaría de la Junta Vecinal.

Presentación de plicas: En la Secretaría de la Junta Vecinal, hasta las diecisiete horas del día 5 de abril de 1977.

Apertura de plicas: A la hora expresada del día 6 de abril de 1977.

Carné de Empresa con responsabilidad: Será requisito indispensable para optar a la subasta.

Gastos a cargo del contratista: Los especificados en los pliegos de condiciones económicas, y que se deriven de la subasta.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, con residencia en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, en representación de, lo cual acredita con, en posesión del carné de Empresa con responsabilidad número, de fecha, en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para el aprovechamiento de árboles, que cubican metros cúbicos de madera con corteza, equivalentes a metros cúbicos sin corteza, y estéreos de leñas de copas del monte número, de la pertenencia de ofrece por el expresado aprovechamiento la cantidad de pesetas (escribir la cantidad en letra y número)

(Fecha y firma del proponente.)

Os de Civis, 5 de febrero de 1977.—El Alcalde pedáneo, Rosendo Rosell Baró.—2.096-C.